

DIVISIÓN DE AGUA

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ALCANCE

ALCANCE POR PROCESO

La División de Agua (HIA) en su Sistema de Gestión de la Calidad ha definido el alcance para los siguientes procesos clave:

1. PROCESO DE POTABILIZACIÓN:

- Gestiona los sistemas para el suministro de agua potable de los sectores Pacífico y Atlántico.
- Produce y distribuye agua potable para consumo y venta de agua en bloque para el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) mediante la operación y mantenimiento de las plantas potabilizadoras de ACP.
- Gestión del mantenimiento de la red de suministro de agua cruda, bombeo y distribución del agua potable y de las estaciones de toma de agua cruda y las estaciones de bombeo del Pacífico y Atlántico.

2. PROCESO DE MANEJO DE EMBALSE:

- Gestiona óptima, fiable, segura y eficientemente el recurso hídrico de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP), garantizando su disponibilidad para el consumo humano, el tránsito de buques, y la generación de energía hidroeléctrica.
- Opera y mantiene la red hidrometeorológica para garantizar la disponibilidad de agua y el control de las inundaciones en la CHCP; la medición, procesamiento y publicación de los datos hidrometeorológicos de la CHCP; y la publicación de los cargos de agua dulce.
- Coordina el programa de mantenimiento del sistema de represas de Gatún, Madden y Miraflores y de sus represas auxiliares y vertederos, el programa de manejo de inundaciones y de pronósticos de caudales..

ALCANCE GEOGRÁFICO

Potabilización, cuenta con tres plantas potabilizadoras: una ubicada en los edificios 18, 20, 19, 19X y 19Y en Miraflores sector Pacífico; una ubicada en el edificio 100 en Mendoza, La Chorrera y otra ubicada el edificio 7037 en Monte Esperanza, sector Atlántico. Las unidades de mantenimiento mecánico y de tuberías están ubicadas en los edificios No.510 en el complejo de Corozal Oeste y No.7037 en Monte Esperanza (sectores Pacífico y Atlántico respectivamente).

Manejo de Embalse, cuenta con tres sedes de operaciones en el sector Pacífico, edificio 716 en Balboa, edificio 624 en el complejo de Corozal Oeste y los edificios 102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108 en Pedro Miguel.

APLICABILIDAD

El requisito 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios de la norma ISO 9001:2015 no es aplicable a nuestro SGC de HIA, ya que en la ACP a través de la Vicepresidencia de Infraestructura e Ingeniería (IN) es la responsable de los diseños, los presupuestos y las especificaciones técnicas de todas las construcciones mayores, servicios públicos, dragados y programas de protección de las riberas del Canal; las especificaciones de compra de equipos, presas y vertederos; las especificaciones de desempeño para contratos de diseño y construcción; todos los estudios de ingeniería a corto plazo, o mejoras y mantenimiento de proyectos existentes.

HISTORIAL DE REVISIONES

Revisión	Fecha	Descripción de la revisión	Preparado por:
0	26/ene/2021	Versión original	Gerentes y Analista Administrativa de HIA